

TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A.

Notas y Revelaciones a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2017 y 2016

1. Información General de la Sociedad

La Terminal de Transportes de Pereira S.A., es una Sociedad de Economía Mixta con un porcentaje de participación del sector público con el 68,96% y del 31,04% del sector Privado.

- Constituida el 20 de diciembre de 1973, mediante Escritura Pública No.2833 de la Notaria 2ª del Círculo de Pereira.
- El término de duración es de 80 años expirando el 19 de diciembre del año 2053.
- Su objeto social es el de contribuir a la solución de los problemas de tránsito y transporte en todo el país, especialmente en el Municipio de Pereira.
- La Sociedad por su naturaleza jurídica es contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios y se encuentra sometida a la vigilancia de la Superintendencia de Puertos y Transportes.

Información relativa a su naturaleza jurídica y funciones de cometido estatal; indicando denominación, naturaleza y régimen jurídico indicando los órganos superiores de dirección y administración, y la entidad a la cual está adscrita o vinculada, su domicilio y la dirección del lugar donde desarrolla sus actividades; una descripción de la naturaleza de sus operaciones y de las actividades que desarrolla.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros, la Terminal de Transportes de Pereira aplica el nuevo marco técnico normativo contable para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) mediante la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014.

Estas normas definen el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos que realiza la entidad en cumplimiento de su objeto social.

En materia de Libros de Contabilidad y preparación de los documentos soporte de los hechos económicos, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, los cuales garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros, con el propósito de que la información contable y financiera refleje razonablemente la realidad financiera de la Empresa.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación y han sido aplicadas uniformemente en los años presentados.

La Terminal de Transportes de Pereira S.A. cumple con la aplicación de los requerimientos del Marco Normativo Contable para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, de que trata la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros presentados fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la Empresa Pública Terminal de Transportes de Pereira S.A. el día 15 de febrero de 2018. A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

La moneda funcional utilizada por la Terminal de Transportes de Pereira es el Peso Colombiano.

La empresa no posee inversiones en sociedades controladas, asociadas o en negocios conjuntos y por lo tanto todos sus estados financieros se presentan de forma individual.

Se prepara un conjunto completo de estados financieros con propósito de información general de forma mensual con destino a la Gerencia y a la Junta Directiva; un conjunto completo de información financiera a presentar a usuarios interesados se hace una vez al año el cual abarca el periodo transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre y comprende un Estado del Resultado Integral del periodo, un Estado de Situación Financiera al final del periodo, un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo, un estado de flujos de efectivo del periodo y las Notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

El objetivo de la información financiera de las empresas es proporcionar información útil a los diferentes usuarios para que estos tomen decisiones de acuerdo con los intereses que tengan en la empresa.

La información financiera de las empresas proporciona información elementos de juicio para evaluar la administración de los recursos económicos y constituye un insumo para determinar aspectos relacionados con la economía, eficiencia y eficacia en el uso de los mismos.

Definiciones básicas

Activos

Los activos representan recursos controlados por la empresa producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Pasivos

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

Ingresos

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos del valor de los activo, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio.

Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y prestación de servicios vendidos, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Costos

Los costos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Para efectos de reconocimiento de todas las partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, utiliza el principio de devengo (causación), que consiste en que los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del momento en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos.

Estatutariamente se tienen establecido que la persona jurídica constituida tendrá una duración proyectada de ochenta (80) años, contados a partir de la fecha de constitución, con lo cual se considera que tienen la capacidad de continuar en funcionamiento en un plazo no menor a 12 meses y cumplir con la hipótesis de Negocio en Marcha.

Las partidas de activos y pasivos se presentan de acuerdo con su liquidez, clasificando como corrientes los activos que se esperan convertir en efectivo o en equivalentes al efectivo o consumirlos dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa, o se trate de efectivo o un equivalente al efectivo; los demás activos se clasifican como no corrientes.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos o pagarlos en el curso normal del ciclo de operación de la empresa y se deben liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Estimaciones contables

Para que un activo se reconozca, debe tener un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido, en otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros y no menoscaba su fiabilidad.

Se presenta notas relativas a los siguientes rubros:

- Efectivo y Equivalentes al efectivo (incluye inversiones)
- Cuentas por cobrar
- PPE (Terrenos, Edificaciones, Propiedades de Inversión, Maquinaria y Equipo, Equipo de Cómputo, Equipo de Transporte)
- Obligaciones financieras
- Gastos pagados por anticipado
- Cuentas por pagar (proveedores, acreedores varios, dividendos, obligaciones fiscales, obligaciones de nómina)
- Beneficios a los empleados
- Impuesto a las ganancias
- Pasivos diferidos
- Patrimonio
- Ingresos ordinarios (arrendamientos, servicios)
- Otros ingresos (convenios, publicidad, parqueaderos)
- Gastos

Durante el periodo contable no se evidenciaron limitaciones o deficiencias generales de tipo administrativo u operativo, que tuvieran impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

Transición a Normas de Información Financiera (NIIF)

Con Resolución de Junta Directiva celebrada el 27 de Julio de 2016, se autorizó el Manual de Políticas Contables, con las cuales, se preparó la información financiera y los estados financieros correspondientes a la vigencia 2016.

Los Estados Financieros presentan la información relativa a las operaciones económicas entre el 1º de enero y el 31 de Diciembre del 2017, en forma comparativa con los saldos del período anterior.

La Sociedad revaluó sus activos principales en la fecha de su balance de apertura y eligió dicha revaluación como el costo atribuido de sus propiedades planta y equipo en la fecha de transición al 1 de enero de 2016, eliminando las valorizaciones acumuladas según la norma local y ajustando las vidas útiles con criterios técnicos. Como resultado de esta decisión, el gasto por depreciación cargado al estado del resultado integral bajo NIIF fue mayor que el local en \$128.867 millones.

2.1. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Período cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016.

2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los valores significativos de saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no estén disponibles para ser utilizados (tales como recursos con destinación

específica) se presentarán como Efectivo y Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido.

2.4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable.

Dado el corto plazo concedido para el pago de las cuentas por cobrar (30 días), estas se clasifican en la categoría del costo.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro.

Indicios de deterioro

- Que existan dificultades financieras significativas en el emisor o el obligado;
- Que haya infracciones en el cumplimiento de los contratos;
- Que sea probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- Que los datos observables indican que ha habido una clara disminución en los flujos futuros estimados de efectivo;
- Que se hayan producido cambios significativos con efecto adverso en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal del emisor de la deuda.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

2.6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la empresa con el propósito de obtener rentas o plusvalías o ambas. También se reconocerán como Propiedades de Inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

La Terminal de Transportes de Pereira mantiene parte de su edificación arrendada para locales comerciales, los cuales se clasifican como Propiedades de Inversión.

Estos activos se miden por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, aplicando todos los requerimientos de la política de Propiedades, Planta y Equipo.

2.7. Deterioro del valor de la Propiedad, Planta y Equipo

Al final de cada período, la empresa evalúa si los bienes presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor

entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

2.8. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

2.9. Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

2.10. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo.

Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

2.11. Ingresos y Gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, en el caso del servicio de baños u otro servicio adicional que preste la Entidad.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.
- Los ingresos por Tasas de Uso se reconoce por el uso de las áreas operativas de los Terminales de transportes de pasajeros por carretera al momento en que los vehículos salen de las instalaciones.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.
- Los gastos se presentan utilizando una clasificación basada en la naturaleza, tales como depreciación, costos de transporte, beneficios a los empleados, publicidad, etc.

2.12. Uso de estimaciones

A continuación se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

2.12.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable.

La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

2.12.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez y los inventarios.

El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

2.12.3. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos que gravan las utilidades de la empresa, tales como el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ganancias ocasionales. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el valor total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva y se mide por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad

fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponde el activo o pasivo relacionado.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible. Estas diferencias son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. Son las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconoce un impuesto diferido activo cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS PRINCIPALES RUBROS CONTENIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Medición de los movimientos de efectivo o equivalentes al efectivo se reconocerán en el momento que se realice la transacción de ingresos a caja y/o a bancos por conceptos de recaudo y/o pagos, de acuerdo con el valor efectivamente recibido o reembolsado. Registrando las actividades propias de la Terminal; los depósitos de este disponible se recaudan por concepto del desarrollo de su objeto social.

Los saldos de efectivo y los equivalentes al efectivo se encuentran debidamente conciliados y no presentan ningún gravamen o restricción de dominio y están depositados en las entidades financieras del Banco Caja Social, Banco Popular, BBVA y Bancolombia.

Los saldos en Fiducias contienen los excedentes de Tesorería con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez; son de inmediata disposición y por lo tanto se presentan como Equivalentes al Efectivo, cumpliendo con el Decreto 1525 de 2008 para las Sociedades de Economía Mixta, para ello se cuenta registrada en depósitos las siguientes Fiducias:

FIDUCIAS	2016	2017	Fecha de Inversión
Fidubogotá	0	394.882	Marzo 2017
Fidupaís BBVA	278.314	221.778	Agosto 2016

Atendiendo el principio contable de devengo, los ingresos provenientes de los rendimientos financieros se reconocen de forma mensual, calculados con base en los valores invertidos y las tasas de interés pactadas con la entidad financiera, y/o de acuerdo con los valores reportados en los extractos.

De acuerdo con los procedimientos internos de control estos saldos se hallan debidamente conciliados y custodiados por la Tesorería de la Sociedad.

A la fecha no se evidencian indicios de deterioro del valor del efectivo y de los equivalentes al efectivo que requieran el reconocimiento de pérdidas por deterioro.

Los Saldos a Diciembre 31 son los siguientes: (en miles de pesos)

DISPONIBLE	2016	2017
Caja General	104.482	173.636
Bancolombia	29.726	23.890
Banco Caja Social	739.114	871.578
Banco Popular	304	304
BBVA	60.745	57.663
FIDUCIAS	278.314	616.660
	1.212.685	1.743.731

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son las deudas a favor de la empresa, originadas en la prestación de los servicios propios de la entidad, así como los demás saldos a favor por diferentes conceptos, que se hayan originado en sucesos pasados y sobre los cuales la empresa tenga el control.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el momento de la prestación de los servicios o del préstamo otorgado, aun cuando no se haya expedido el documento que formalice la transacción mediante factura de venta o remisión, entre otros. Dentro de la cuenta de Deudores se encuentran las siguientes partidas:

	2016	2017
Arrendamientos por cobrar	92.271	106.344
Otros Deudores	11.639	19.025
	103.910	125.369

Las cuentas por cobrar corresponden a arrendamientos de locales comerciales, empresas de transportes y oficinas de rodamiento, con plazo de pago de 15 días, los otros deudores corresponden a publicidad y carga equipajes, y otros ingresos menores, en los que se esperan recuperar en los plazos pactados.

Para asegurar el pago oportuno de los cánones de arrendamiento de los locales comerciales, la Terminal de Transportes tiene en su cobertura de seguros pólizas; la Compañía de Seguros le transfiere a la Sociedad el pago de los retrasos por aquellos arrendamientos, siempre y cuando la Administración en forma oportuna comunique a la Aseguradora la mora de estos.

A la fecha no se evidencian indicios de deterioro del valor de las cuentas por cobrar que impliquen el reconocimiento de pérdidas por deterioro.

NOTA 5. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Son los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y, en caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo.

En el momento del reconocimiento inicial, por adquisición con o sin contraprestación, las Propiedades, Planta y Equipo se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de preparación del emplazamiento físico, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo, los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumentan significativamente la vida útil de los activos se registran como mayor valor de este. Para su conservación y buen funcionamiento la Terminal efectúa mantenimientos preventivos o correctivos cumpliendo con un plan de mantenimiento, tanto para bienes muebles como inmuebles, igualmente cuenta con la protección de pólizas de seguros que los protegen contra incendio, terremoto, robo, entre otros.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro del valor acumulado. La depreciación inicia cuando el bien esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa; la depreciación se calcula sobre el costo según el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos establecida en el Manual de Políticas Contables; para aquellos activos inferiores a 50 UVT se deprecian en el mismo año fiscal.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes, menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La vida útil de una propiedad, planta o equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo en la empresa.

Para determinar la vida útil se tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo, el programa de reparaciones y mantenimiento, el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

En el Manual de Políticas Contables se determinaron los siguientes rangos de vidas útiles para las propiedades, planta y equipo:

CLASE DE ACTIVO	Vida útil en años
Construcciones y Edificaciones	20 - 100
Maquinaria y Equipo	5 - 15
Muebles y Enseres	5 - 10
Equipo de cómputo y comunicación	4 - 9
Equipo de Transporte	10

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la empresa podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La Terminal de Transportes de Pereira considera que durante la vida útil de los equipos, muebles, enseres, se consumen de forma significativa los beneficios económicos de los mismos y por lo tanto no se les calcula valor residual.

Para el caso de la edificación se considera que debido a las condiciones especiales de diseño, vocación para terminal de transportes y propietarios, impiden una venta normal y por lo tanto no se considera viable una recuperación de beneficios económicos por venta futura que ameriten el cálculo de un valor residual.

En el 2015 se realizó una valoración económica para efectos contables a la Edificación donde función la Terminal de transportes de Pereira, principal componente de las propiedades, planta y equipo, este valor se incorporó a la Propiedad, Planta y Equipo como mayor valor del Terreno y la Edificación por valor de \$ 39.714.000.000.

A la fecha las propiedades, planta y equipo presentan los siguientes saldos:

Propiedad, planta y equipo	2017	2016
Terrenos	19.389.859	19.389.859
Edificaciones	21.004.997	20.612.816
Propiedades de Inversión	441.375	441.375
Maquinaria y Equipo	1.268.323	1.146.325
Equipo de Oficina	621.092	618.932
Equipo comunic. y computo	367.250	329.124
Equipo transporte	14.520	14.520
Depreciación acumulada	-2.406.460	-1.832.588
	40.700.956	40.720.363

NOTA 6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado presentan el registro de las **primas de seguros**, los cuales son amortizados en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios. El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	2016	2017
<u>Seguros</u>	15.151	10.675

PASIVOS

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

De acuerdo con lo estipulado en el Manual de Políticas Contables Financieras, la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A. tendrá en cuenta para el reconocimiento como Pasivos el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Que tenga la obligación de pagar.
2. Que se trate de una obligación presente.
3. Que dicha obligación de pagar sea el resultado de sucesos pasados,
4. Que para cancelar la obligación deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
5. Que la obligación de pagar tenga un costo que se pueda medir con fiabilidad.

NOTA 7. PRESTAMOS POR PAGAR

Representan el saldo de los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por pagar se medirán inicialmente por el valor recibido; con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

En el año 2017 la Terminal de Transportes de Pereira adquirió un crédito de compra de cartera a través del INFIDER, con el fin de mejorar las tasas de interés de un crédito existente el cual se había realizado, para financiar el proyecto de cambio de tecnología de iluminación a tipo Led, generación de energía mediante paneles solares y recolección de aguas lluvias, con las siguientes condiciones:

Monto crédito	1.516.383MM
Tasa de interés	DTF + 2.40 T.A.
Plazo	5 años
Amortización	Cuotas mensuales
Fecha Desembolso	Junio de 2017
Saldo a 2017	1.316.735
Saldo a 2016	1.586.567

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

La medición inicial de las cuentas previamente reconocidos como Pasivos se aplica en el momento del recibo de los recursos financieros en el caso de los créditos o cuando se reciban a satisfacción los bienes o servicios adquiridos en el caso de las compras, aun cuando no se haya recibido el documento que formalice la transacción (pagaré, factura, remisión, entre otros), están representadas en obligaciones a cargo de la empresa, originadas en adquisición de bienes o servicios recibidos para los programas de mantenimiento, servicios y administración prestados a la Entidad, para empresas transportadoras, comerciantes y usuarios en general.

Acreeedores varios: Los Acreeedores varios a Diciembre 31 corresponden a costos y gastos cuyas cuentas quedaron pendientes de pago dentro de los 30 días, tales como honorarios, arrendamientos y recaudos a favor de terceros por pagar, con los siguientes saldos:

Cuentas por pagar	2016	2017
Proveedores	53.840	157.562
Acreeedores varios	203.258	199.696
	257.098	357.258

Dividendos: Corresponden a los dividendos del 2014 decretados en Asamblea General de Accionistas celebrada en Marzo 25 de 2015. Durante el año 2017 se cancelaron de acuerdo con la programación del flujo de caja por valor de \$741.659MM.

	2016	2017
<u>Dividendos</u>	48.198	77.504

Retenciones en la fuente y de industria y comercio: Corresponde a los descuentos tributarios que se hacen a proveedores por la prestación de servicios o compra de bienes, de acuerdo con las tarifas establecidas para tal fin, valores que se cancelan de acuerdo con el plazo establecido en el calendario tributario.

	2016	2017
<u>Retención en la fuente y de ICA</u>	15.569	18.163

Aportes a la seguridad social: Corresponde al valor total a pagar por los aportes por de Salud, Pensión, Riesgos Labores y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, SENA, ICBF) causados en el mes de diciembre, por pagar en el corto plazo.

Libranzas: Son aquellos descuentos a través de la nómina de empleados de la Terminal, para ser transferidos a entidades financieras por préstamos o servicios concedidos y debidamente autorizados por pagar en el corto plazo.

Aportes Seguridad social y Retenciones de nómina	2016	2017
<u>Aportes Fondos de pensiones</u>	19.131	21.348
<u>Aportes a Salud</u>	5.527	6.254
<u>Aportes a Riesgos laborales</u>	1.756	1.911
<u>Aportes Parafiscales</u>	5.042	5.693
<u>Libranzas, Embargos Judiciales</u>	26.027	29.774
	57.483	64.980

NOTA 9. IMPUESTOS Y TASAS POR PAGAR

Las Tasas e Impuestos pendientes de cancelar se discriminan así:

	2016	2017
Estampilla Pro-hospitales	3.087	5.144
Estampilla Pro-cultura	1.169	2.873
Estampilla Pro-bienestar Adulto Mayor	1.873	4.002
IVA	61.400	76.705
Impuesto de Industria Comercio	15.094	16.612
	82.623	105.336

IMPUESTO A LAS GANANCIAS (RENTA Y COMPLEMENTARIOS)

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos que gravan las utilidades de la empresa.

El impuesto a las ganancias corriente es el valor por pagar relativo a la ganancia fiscal del periodo y se mide utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable. Los saldos de impuesto a las ganancias corrientes son:

	2016	2017
Anticipo de Renta	-175.650	-272.520
Retención Fuente que practicaron	-237.209	-195.141
Impuesto de Renta	637.059	741.130
	224.200	273.469

El anticipo de Renta y las retenciones en la fuente que le practicaron a la empresa, corresponden a valores pagados o retenidos por otras entidades de acuerdo con la normatividad tributaria vigente; los cuales se descuentan del saldo por impuesto de renta a pagar en la Declaración de Renta del año gravable respectivo.

Estos saldos se venían presentando como una cuenta por cobrar, dentro de los activos de la empresa y de acuerdo con el nuevo marco normativo cruzan con el saldo del impuesto de renta con el fin de registrar el valor neto a pagar por impuestos.

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Terminal de Transportes de Pereira S.A. reconocerá los beneficios a los empleados considerando que se trate de todo tipo de contraprestaciones que proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, tales como: Sueldos, festivos, recargos Nocturnos, Auxilio de transporte, Vacaciones y Primas.

Las obligaciones laborales se ajustan y consolidan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Las sumas adeudadas por cesantías e intereses a las cesantías se cancelaron oportunamente en Enero y Febrero del 2017. A continuación se discriminan las obligaciones causadas a Diciembre 31:

	2016	2017
Cesantías	100.292	115.451
Intereses a las cesantías	11.087	12.962
Prima extralegal de vacaciones	36.043	33.551
Vacaciones	46.089	42.556
	193.511	204.520

La Terminal de Transportes de Pereira no tiene pasivos por beneficios a los empleados a largo plazo, por terminación del vínculo laboral, ni por beneficios posemplo.

NOTA 11. IMPUESTO DIFERIDO:

La entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en períodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias son las diferencias que existen o se crean entre los importes en libros (saldos contables) y las bases fiscales (valores declaración de renta).

Los importes en libros se determinan de acuerdo con las políticas contables reconocidas y medidas bajo la norma internacional y las bases fiscales se obtienen bajo la metodología establecida en las normas fiscales o tributarias.

Para la Terminal de Transportes se generó el impuesto diferido por la diferencia entre el costo saldo contable teniendo en cuenta la depreciación acumulada y el valor fiscal de la edificación, la cual, puede ser recuperada en el futuro vía venta neto de depreciación, que se gravaría a la tarifa del 10%.

Para el caso concreto de la Edificación se determinó en el pasivo un impuesto diferido de \$392.432MM

PATRIMONIO

NOTA 12. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

La Terminal registra a Diciembre 31 de 2017 un capital suscrito y pagado \$1.283.500MM, los derechos de las acciones emitidas tienen derecho preferente y el capital se detalla a continuación:

Capital Autorizado	\$1.300.000.000
Capital por suscribir	\$16.500.000
Capital suscrito y pagado	\$1.283.500.000
Acciones en Circulación	128.062.951
Patrimonio antes NIIF	\$5.130.847.000
Patrimonio con NIIF	\$39.770.334.000

Fórmula para el valor de la acción:
$$\frac{\text{Total Patrimonio}}{\text{No. Acciones en circulación}}$$

VALOR ACCION	2016	2017
Valor Nominal	10,00	10,00
Antes Ajuste NIIF	38,63	40,06
Después de NIIF	309,12	310,55

NOTA 13. RESERVAS

Reserva Legal: El Código de Comercio obliga a la Empresa a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales, determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea por lo menos el equivalente al 50% del capital suscrito y pagado. La reserva no es posible distribuirla antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para

enjuagar o reducir pérdidas. A partir del 2012 no se registra reservas, ya que se alcanzaron los montos establecidos.

Reserva por Readquisición de Acciones:

Corresponde a legalización en Asamblea Ordinaria celebrada en Marzo 2007 de las acciones recibidas en dación en pago por la Corporación Financiera del Transporte.

RESERVAS	VALOR
Reserva de Ley	839.821
Reserva Readquisición acciones	-2.871

NOTA 13. OTRAS PARTIDAS DEL PATRIMONIO

- REVALORIZACION DEL PATRIMONIO:

La revalorización del Patrimonio corresponde al efecto de los Ajustes por Inflación. Su saldo sólo puede distribuirse como utilidad, cuando la Sociedad se liquide o se capitalice. De acuerdo con la Reforma Tributaria Ley 1111 /2006 éstos se eliminaron y hacen parte como mayor valor del costo tanto de activos fijos como del patrimonio de la entidad, su valor asciende a **\$1.250.165MM**

- IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO CONTABLE:

En el proceso de transición al nuevo marco normativo contable se reclasificó y ajusto la cuenta y el cálculo de la depreciación de acuerdo con las políticas planteadas en su vida útil y reclasificando las valorizaciones efectuadas en el ESFA del 2014, estos ajustes no se contemplaron en las utilidades retenidas, ya que para esa vigencia la Terminal no registraba Utilidades Acumuladas, éstas se encontraban contabilizadas como cuentas por pagar y canceladas de acuerdo con la disponibilidad del flujo de caja.

El resultado de dicha valoración incremento el saldo de las cuenta de Terrenos en \$19.088.634.343 y la de Edificación en \$11.460.953.661, al tiempo que se ajustó la respectiva Depreciación acumulada en \$3.994.008.338 y las Mejoras a la Edificación por \$21.114.864, lo cual representó un saldo en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco por concepto de Propiedades.

NOTA 14. CUENTAS DE ORDEN:

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras están comprendidas por partidas que representan derechos o contingencias para la Entidad. En este grupo se

registra el inventario de las Tasas de Uso que se están pendientes de vender a las Empresas transportadoras.

También se encuentran consignados los procesos laborales teniendo en cuenta las pretensiones por demandas tales como:

- Maria Neired Muñoz, Demanda laboral por acción de Reparación Directa del fallecido trabajador en la Obra de la Cubierta del techo de la Terminal por valor de 400 SMMLV, determinando que a la Terminal le corresponde el 34%.
- José Omar Nieto y otros, Demanda por acción de Reparación directa, responsabilidad civil extracontractual por valor de 1.500 SMMLV.

NOTA 15. INGRESOS OPERACIONALES:

Los ingresos operacionales están representados por la venta de tasas de uso, objeto principal de la sociedad, valor que deben cancelar las Empresas de Transporte por el uso de las áreas operativas de los terminales de transporte terrestre de pasajeros por carretera, a la empresa terminal de transporte, causada al momento del despacho de vehículos que originan en la ciudad de Pereira y los que vienen en tránsito de otras ciudades.

Igualmente se registra como Ingresos Operacionales los Arrendamientos de Locales Comerciales, Salas VIP y taquillas de Empresas Transportadoras, así como la utilización del Servicio de Baños.

INGRESOS OPERACIONALES	2016	2017
Tarifa Uso origen	3.371.664	3.432.232
Tarifa Uso Tránsito	558.385	630.397
Tarifa Taxis	221.929	221.442
Infracciones	73.491	72.806
Arrendamientos	1.499.038	1.614.146
Servicios Sanitarios	765.153	841.193
	6.489.660	6.812.216

NOTA 16. GASTOS OPERACIONALES:

Gastos de Personal

Registra el valor de la remuneración, como retribución por la prestación de servicios, que surge de la relación laboral existente, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

GASTOS DE PERSONAL	2016	2017
Sueldos	1.405.652	1.529.704
Prestaciones sociales	483.177	524.966
Seguridad social	257.227	285.528
Otros gastos de personal	129.466	139.606
	2.275.522	2.479.804

Gastos Generales

Corresponden a erogaciones de actividades que desarrolla la Empresa en el mantenimiento a la infraestructura física, la seguridad de sus usuarios y en general a los programas que adelanta la Terminal de Transportes para cumplir con la Misión propuesta, los planes operativos y el plan estratégico trazados para este período.

GASTOS GENERALES	2016	2017
Honorarios	342.160	372.887
Vigilancia	79.677	85.352
Materiales y suministros	106.440	88.524
Mantenimiento y adecuaciones	927.520	567.940
Servicios públicos	200.305	193.650
Arrendamientos	46.823	46.448
Impuestos	200.426	210.928
Seguros	58.708	69.125
Otros gastos	361.628	583.797
	2.323.687	2.218.651

NOTA 17. INGRESOS NO OPERACIONALES:

INGRESOS NO OPERACIONALES	2016	2017
Financieros	37.297	71.564
Parqueaderos	2.343	3.006
Convenios de recaudo	317.990	328.733
Carga equipajes	5.403	5.403
Otros ingresos	368.572	319.431
	731.605	728.137

NOTA 18. GASTOS NO OPERACIONALES:

GASTOS NO OPERACIONALES	2016	2017
Intereses corrientes deuda	143.138	133.799
Financieros	2.709	1.354
Gravamen financiero 4 x mil	34.920	33.099
Otros Gastos No operacionales	51.543	34.985
Depreciación	537.556	578.046
Provisión Impuesto de Renta	637.059	741.130
	1.406.925	1.524.333

Controles de Ley.

La Terminal de Transportes de Pereira S.A. durante los años 2016 y 2017 dió oportuno cumplimiento a las disposiciones legales en materia de posición propia, gestión de activos, pasivos y reserva legal. Los requerimientos de las entidades que ejercen la inspección y vigilancia fueron atendidos en forma oportuna.

En lo que respecta al software de particulares para uso de los diferentes procesos, se puede expresar que se cuenta con las respectivas licencias de uso, así mismo, se realizan programas de seguimiento para dar cumplimiento a los derechos de autor y propiedad intelectual.



MONICA PATRICIA BOTERO MONTOYA
Representante Legal



FRANCIA INES GRAJALES MAZO
Contadora T.P. 64967-T



JORGE HERNAN VERA LOPEZ
Revisor Fiscal T.P. 111857-T